



271579
9 NOV 1967

271879

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención
por veinteaños en España
a favor de

Don Herminio López Llorca
(de nacionalidad española)

residente en

Bilbao, Elcano nº 10

por:

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE DISPOSITIVOS Y MECANISMOS
DE PARABRISAS PARA VEHICULOS "

=====



271879

5 La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de dispositivos y mecanismos de parabrisas para vehículos, mediante cuyas mejoras se establece un conjunto, especialmente aplicable en motocicletas o motocarro-
ros, que cumpliendo la misión de parabrisas, en forma análoga que los dispositivos hoy día utilizados, permite la visión a través de un sector de cristal, el cual lleva acoplado un lim-
pia parabrisas, todo lo cual mejora extraordinariamente la vi-
sibilidad del conductor con las consiguientes ventajas.

10 Por las mejoras que se reivindican, el parabrisas está constituido por:

15 - un soporte, montado en el manillar mediante las correspondientes varillas y provisto de una ranura inferior para la sujeción del faldón de plástico que protege al conduc-
tor;

- el parabrisas propiamente dicho, constituido por una lámina de plástico transparente y translúcido, de ca-
racterísticas usuales, sujeto por su borde inferior o a mayor altura al citado soporte, y con un reborde marginal;

20 - el marco o soporte del cristal, a través del cual ve el conductor la ruta a recorrer, encajado y sujeto en la citada lámina de plástico, que presenta la ranura para el borde del cristal o está formado por dos piezas iguales, super-
puestas, que le comprenden;

25 - el cristal o pieza equivalente para la visión;

- el dispositivo auxiliar de limpia-parabrisas



111879

que actúa sobre el cristal o pieza no rayable que le sustituya.

Concretaremos las características de la disposición que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales de las distintas piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes para la aplicación de que se trate, sin que tales variaciones, ni las que se hagan en detalles de presentación afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los parabrisas que se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 muestra la vista de conjunto de un parabrisas, establecido de acuerdo con las mejoras que se reivindican, por el lado interior del mismo.

La fig. 2 corresponde a una vista de perfil de tal conjunto, seccionado verticalmente.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del parabrisas representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

Consta de cuatro partes esenciales: la pieza 1 de plástico transparente translúcida, blanca o de colores, que puede ser flexible o rígida, y cuyo espesor oscila entre 0,2 y 5 mm.; el soporte del cristal, compuesto de las piezas



271879

4 iguales y opuestas simétricamente ; el sector de cristal 2 y el soporte 10 - 11 del parabrisas.

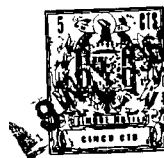
5 La pieza de plástico 1 puede ser plana o curvada, y de un color o de varios, así como estar formada de una o más piezas pegadas, ensambladas o unidas de cualquier otro modo.

10 Puede tener un refuerzo 3 alrededor de todo el borde o periferia, si bien es necesario, en los casos en que el grosor del plástico no lo requiera, por darle por sí propio su suficiente solidez contra el viento, sumado su efecto al de la velocidad ,y contra las vibraciones y tropiezos de cuerpos extraños de pequeñas dimensiones y peso, como hojas de plantas, fragmentos de papel, mosquitos o insectos.

15 Sobre esta pieza de plástico 1 va montado el citado soporte 4 del sector 2 de cristal o vidrio inastillable.

20 Las dos partes 4, iguales y opuestas simétricamente, que constituyen dicho soporte, están unidas solidariamente por tornillos pasantes 12, que aprisionando el plástico y el cristal como en un doble marco, constituyen un todo. También puede lograrse este acoplamiento de sujeción perfecta de una sola pieza, haciéndolo por medio de un perfil de doble T o con piezas individuales y tornillos. El material podrá ser de plástico, aluminio, hierro o cualquier otro, y el proceso de fabricación será el más conveniente, práctico y económico en cada caso.

25 La pieza de cristal 2 será generalmente plana,



271879

5 aunque puede ser curvada o un casquete esférico y de material vítreo inastillable o corriente, según los casos. También podrá ser de plástico, celuloide o mica para modelos de inferior calidad, sobre los cuales no se podrá colocar limpia-parabrisas por rayarse enseguida y dificultar la visibilidad.

10 En cuanto a su forma puede ser la que se indica en la fig. 1, o cualquier otra circular, trapezoidal, pentagonal, exagonal, triangular, cuadrada, o elipsoidal. Siempre estarán acoplados a este vidrio los soportes 4 y estos a su vez al plástico 1.

15 Cuando el sector es de cristal o características apropiadas para ello, lleva acoplado un limpia-parabrisas 5, de movimiento manual o a motor (automático), como los conocidos en el mercado, que se acciona directamente por manecillas, una fija y otra móvil, 8 y 7, que se mueven con una sola mano, con el pulgar y el índice; o indirectamente con un sistema de sirga o poleas, que transmita el movimiento desde la parte motriz hasta las escobillas del limpia-parabrisas, trazos 14, por empuje lateral y retroceso automático, por el resorte helicoidal 15 de la fig. 2.

20 Así se consigue aminorar el peso y el costo del parabrisas, y por lo tanto sus vibraciones excesivas. También le puede accionar el conductor con los pies por medio de tirantes y pedal. Puede llevar una escobilla exterior 5, o dos interiores 6, para evitar el vaho que empaña el cristal por el interior, y que tantos peligros origina al conductor, similares

25



271879

a la niebla. Este problema del empañado interior, en muchos
limpia-parabrisas actualmente en uso constante, no se ha resuel
to.

5 Finalmente por lo que se refiere al soporte del
parabrisas en la forma de ejecución representada, está consti-
tuido por las piezas 11 de amazón y las 10, que acopladas a
las anteriores sirven para lograr la fijación, mediante unas
varillas, al manillar de estos vehículos.

10 Estas piezas pueden ser de forma recta o que-
brada, y pueden o no tener una ranura 9, para introducir a su
través el faldón de tela plástica que normalmente pende de los
parabrisas como protección del conductor.

15 Este sistema de sujeción puede sustituirse por
otro, en el centro del plástico principal, según indican las
líneas de trazos 13, para lo cual se emplea otro sistema de va-
rillas, más largas que en el caso anterior.

La disposición mejorada descrita tiene varias
ventajas:

20 - por efectuarse la visión a través de una su-
perficie plana de vidrio, las imágenes son claras y bien defi-
nidas en sus contornos y distancias o perspectivas;

25 - no tiene los inconvenientes de los parabri-
sas de plástico, que en cuanto se usan un poco se rayan y difi-
cultan la visión; sobre todo de noche, al cruzarse con otros
faros, que producen una difracción de la luz opuesta en cada
rayita, cegando al conductor;



271879

N O T A
= = = = =

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la contrucción de dispositivos y mecanismos de parabrisas para vehículos, caracterizadas por que el parabrisas propiamente dicho, está constituido por una lámina transparente y translúcida, sujeta por su borde inferior, o a mayor altura, a un soporte, montado en el manillar, mediante las correspondientes varillas, y provisto de una ranura inferior, de sujeción del faldón de plástico que protege al conductor y lleva encajado el marco del cristal o pieza equivalente, a través del cual ve el conductor la ruta a recorrer, cuyo marco o soporte presenta la ranura para el borde del cristal, o está formado por dos piezas iguales, superpuestas, que la comprenden; completando tal conjunto el dispositivo auxiliar de limpia-parabrisas, que actúa sobre el cristal o pieza no rayable que le sustituya.

10 2.- Mejoras en la construcción de dispositivos y mecanismos de parabrisas para vehículos.

20 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de ocho hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 9 NOV. 1961

Antony Rivas
D. P.

D. Herminio Lopez Ilorua

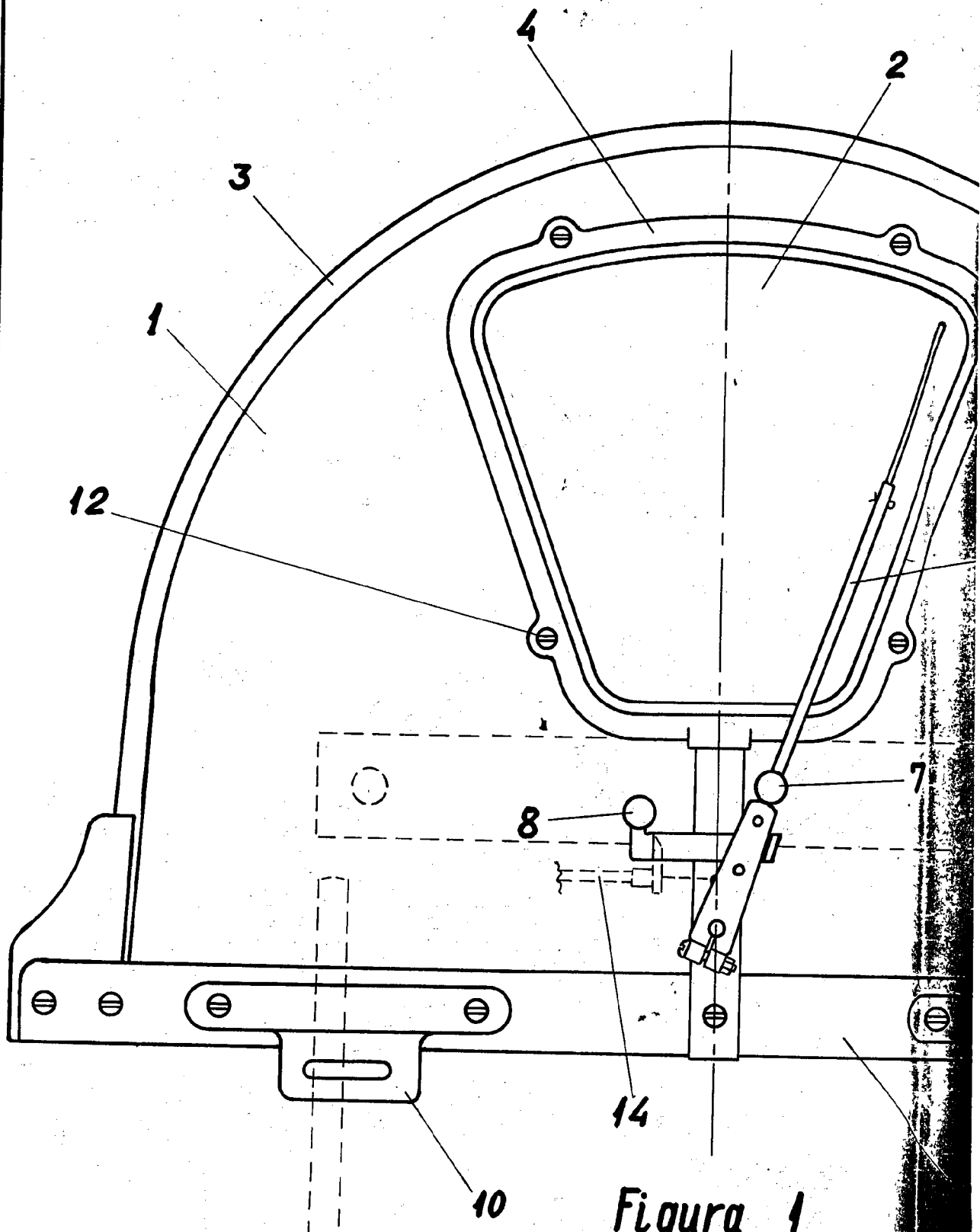
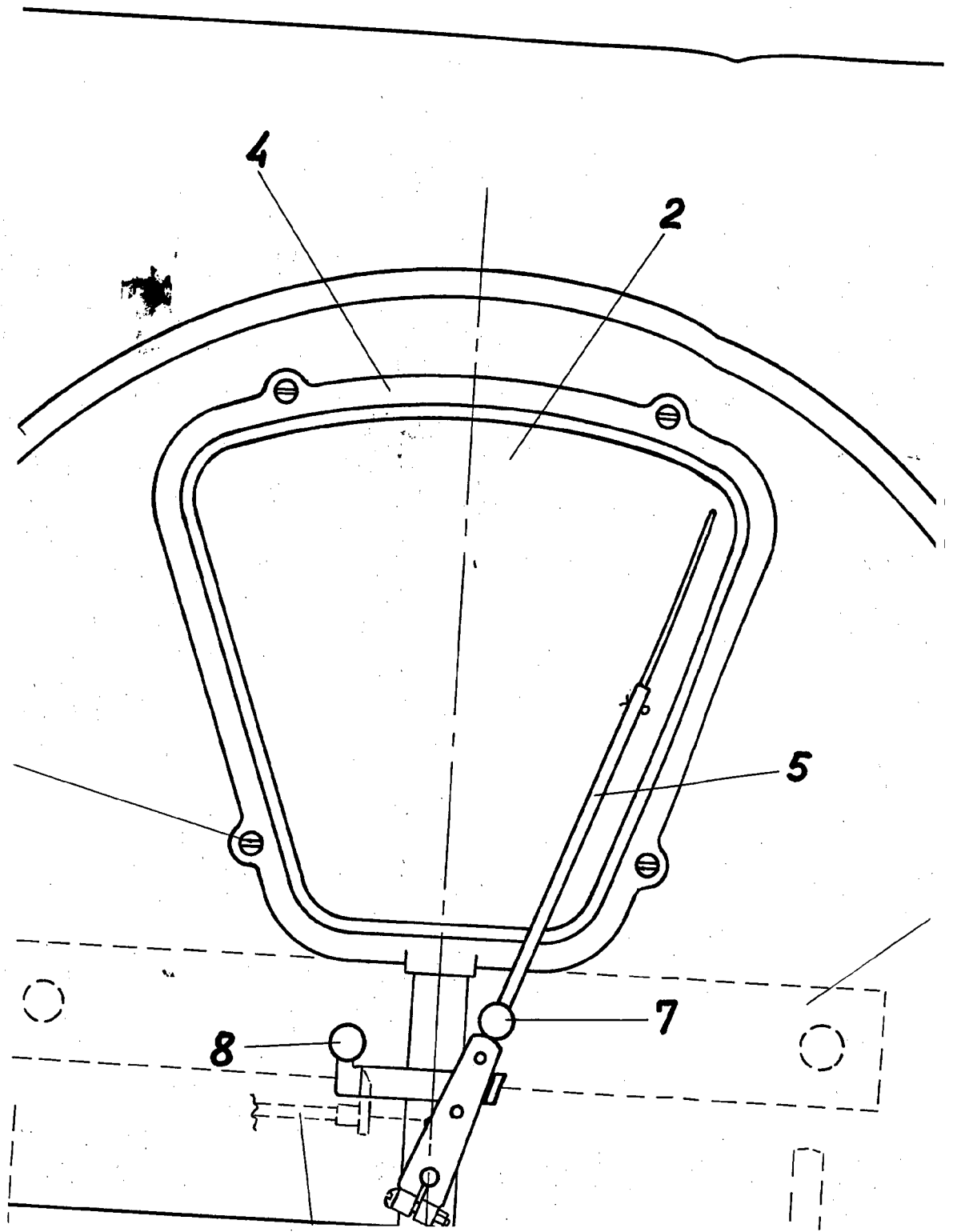
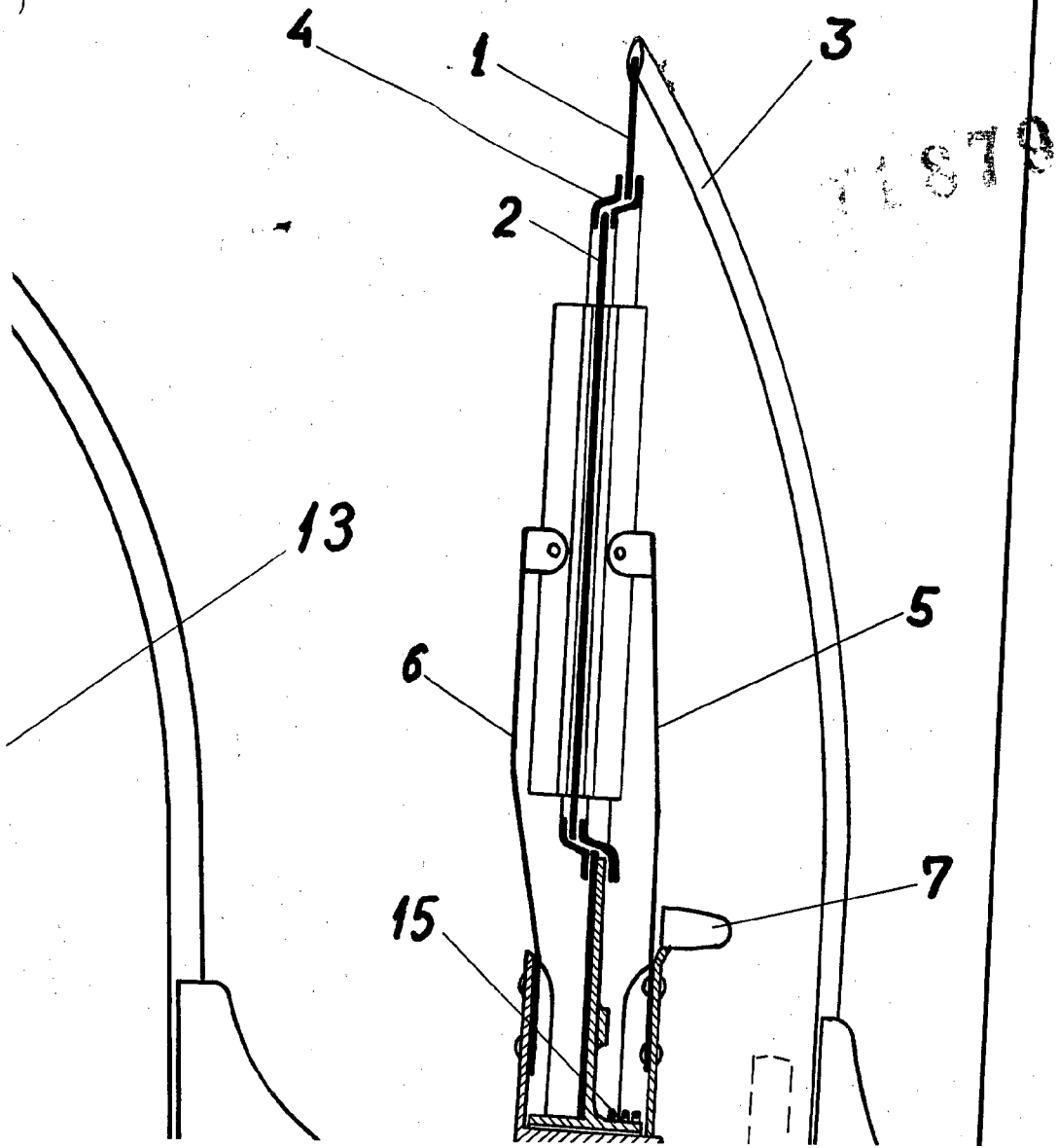
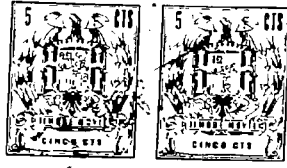


Figura 1

19.556





1879